

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJEROS Y/O COMITES	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

CONSEJO CURRICULAR - DOCTORADO EN INGENIERIA SESIÓN ORDINARIA - ACTA DE REUNIÓN No. 009-2023 FECHA: 19/05/2023		
Proceso: REUNIÓN ORDINARIA		
Motivo y/o Evento: CONSEJO CURRICULAR		Hora de Inicio: 12:00 m
Lugar: Coordinación		Hora de finalización: 1:40 pm
Miembros	Nombre	Cargo
	ELVIS EDUARDO GAONA GARCIA	COORDINADOR DOCTORADO EN INGENIERÍA
	LEONARDO PLAZAS NOSSA	REPRESENTANTE DE DOCENTES
	NELSON DIAZ ALDANA	REPRESENTANTE DE DOCENTES
	EDWIN EDUARDO MILLAN	REPRESENTANTE DE EGRESADOS
Elaboró: Cesar Hernández – Asistente		

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Esta sesión del Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería se desarrolla de manera virtual con quórum decisorio y con la participación de los miembros mencionados anteriormente. Según el Artículo 63 de la Ley 1437 de 2011 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo con respecto a las sesiones virtuales (Los comités, consejos, juntas y demás organismos colegiados en la organización interna de las autoridades, podrán deliberar, votar y decidir en conferencia virtual, utilizando los medios electrónicos idóneos y dejando constancia de lo actuado por ese mismo medio con los atributos de seguridad necesarios).

ORDEN DEL DÍA: Los temas a tratar en el Consejo son los siguientes:

LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

1. Informe de avance admisiones Cohorte 2024 (Primer ciclo 2023-I)
2. Solicitud de Docentes: Dr. Elvis Eduardo Gaona García, Dr. José Ignacio Rodríguez Molano y Dr. Andrés Leonardo Jutinico Alarcón.
3. Solicitudes de estudiantes: Henry Alberto Hernández Martínez código 20221700002, Ingrid Tatiana Sierra Giraldo código 20231700006, Vladimir Silva Leal código 20221700007, Lewys Correa Sánchez código

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJEROS Y/O COMITES	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

20231700001, Daniel David Leal Lara código 20231700004, Miguel Ángel Dávila Rojas código 20231700002, Fernando Martínez Santa código: 20211700003, Jaime Alberto Parra Plazas código 20161700008, Rafael Antonio Acosta Rodríguez código 20171700001 y Oswaldo Alberto Romero Villalobos código 20161700011.

4. Entrega de documentos para finalización de estancia Posdoctoral por parte del Dr. Luis Carlos Sandoval Herazo código 20211700011.

VARIOS

1. Ponderación Comité Evaluación Hojas de Vida Aspirantes 2024.

DESARROLLO:

Lectura de acta anterior:

La Coordinación remitió con anterioridad el acta a los consejeros por correo electrónico para su revisión. El Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería, teniendo en cuenta que no hay ninguna novedad aprueba unánimemente el acta anterior y el orden del día propuesto para el día de hoy.

1. Informe de avance admisiones (primer ciclo)

El Dr. Elvis Eduardo Gaona García presenta informe de avance referente al proceso de admisiones 2023 primer ciclo y comenta que a la fecha se tienen ponderados los resultados de las entrevistas, revisión de propuestas (están pendientes algunas revisiones por parte de docentes) y referente a la evaluación de las hojas de vida el comité evaluador presentó algunas justificaciones sobre la propuesta de ponderación al formato de evaluación de hojas de vida (propuesta anexa). Una vez se tengan los resultados de dichas evaluaciones se realizará la respectiva ponderación y se presentaran los resultados

El Consejo Curricular se da por enterado del avance presentado por parte de la Coordinación.

2. Solicitud de Docentes: Dr. José Ignacio Rodríguez Molano, Dr. Andrés Leonardo Jutinico Alarcón y

Dr. Elvis Eduardo Gaona García, así:

Para el punto se declara impedido el Dr. Elvis Eduardo Gaona García.

2.1 El Dr. **Elvis Eduardo Gaona García** solicita aval académico para participar en el desarrollo de la agenda en el laboratorio de "TECNALIA Research & Innovation" en España entre el 25 y 29 de septiembre de 2023, con el objetivo de participar en la Convocatoria 04 del CIDC que apoya la movilidad de investigadores, se adjunta carta de invitación firmada por el Dr. Andrés Felipe Cortés Borray.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJEROS Y/O COMITES	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

El Consejo Curricular una vez revisados los soportes, aprueba de manera unánime y da aval académico a la solicitud del Docente Dr. Elvis Eduardo Gaona García, para que se dé continuidad al proceso con el área encargada.

2.2 El Dr. **Elvis Eduardo Gaona García** presenta informe sobre la visita realizada al USF entre el 27 de marzo al 7 de abril del presente año.

El Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería se da por enterado y aprueba el informe entregado por el Dr. Elvis Eduardo Gaona García, referente a la visita al USF realizada entre el 27 de marzo al 7 de abril del presente año.

2.3 El Dr. **José Ignacio Rodríguez Molano** solicita aval académico y apoyo económico para participar como ponente en el evento “CISTI'2023 - 18ª Conferencia Ibérica de Sistemas y Tecnologías de Información” con la ponencia titulada: “*Machine learning applications in tourism - case study from Colombia and its post-conflict áreas*” la cual se llevara a cabo entre el 20 y 23 de junio de 2023 en la Universidad de Aveiro, Aveiro-Portugal. El apoyo económico que solicita corresponde al valor de la inscripción del evento y los viáticos.

El docente adjunta: copia Ponencia, carta de aceptación, información del evento, aval académico del Consejo de Carrera de la Maestría en Ingeniería Industrial y aval académico del Consejo de Facultad de Ingeniería.

El Consejo Curricular una vez revisados los soportes, aprueba de manera unánime el apoyo económico y da aval a solicitud del Docente Dr. José Ignacio Rodríguez Molano para que se dé continuidad al proceso con el área encargada y aclara que está sujeto a disponibilidad de los recursos, dentro del apoyo se proyecta la inscripción a evento y viáticos por 2.5 días.

2.4 El Dr. **Andrés Leonardo Jutinico Alarcón** solicita aval académico para asistir al congreso “21st LACCE International Multi-Conference for Engineering, Education and Technology” que se realizara en la ciudad de Buenos Aires, Argentina entre el 19 y 21 de julio de 2023, presentando el trabajo titulado: “*Case Study and Learning Outcomes: prototype for measurement of biomechanical signals of walking based on embedded systems*”.

El Consejo Curricular una vez revisados los soportes, aprueba de manera unánime y da aval académico a la solicitud del Docente Dr. Andrés Leonardo Jutinico Alarcón, para que se dé continuidad al proceso con el área encargada.

3. Solicitud de los estudiantes: Henry Alberto Hernández Martínez código 20221700002, Ingrid Tatiana Sierra

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJEROS Y/O COMITES	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

Giraldo código 20231700006, Vladimir Silva Leal código 20221700007, Lewys Correa Sánchez código: 20231700001, Daniel David Leal Lara código 20231700004, Miguel Ángel Dávila Rojas código 20231700002, Rafael Antonio Acosta Rodríguez código 20171700001, Fernando Martínez Santa código 20211700003, Jaime Alberto Parra Plazas código 20161700008 y Oswaldo Alberto Romero Villalobos código 20161700011.

3.1 El estudiante **Henry Alberto Hernández Martínez** código 20221700002 solicita cambio de director del proyecto de investigación titulado: *“Método para coordinar y controlar los movimientos de un robot modular tipo cadena en un entorno no estructurado y dinámico utilizando un algoritmo de aprendizaje computacional y un mecanismo de comunicación Bio-inspirado”*. Dado que actualmente está dirigido por el docente Dr. Cesar Augusto Hernández Suárez y solicita que pase a dirección del profesor Dr. Luis Fernando Pedraza Martínez (a partir de la fecha). El cual se encontraba tomando su año sabático y ya realizó su proceso de reintegro a la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

El Consejo Curricular una vez revisado el caso y soportes, decide aprobar y dar aval a la dirección al Dr. Luis Fernando Pedraza Martínez para el proyecto de Investigación del estudiante Henry Alberto Hernández Martínez.

3.2 La estudiante **Ingrid Tatiana Sierra Giraldo** código 20231700006 solicita cambio de director para proyecto de investigación titulado: *“Metodología para la gestión de riesgos de seguridad operacional desde el enfoque meteorológico aeronáutico en Colombia”*, dado que actualmente, el Dr. Cesar Augusto Hernández Suarez es el director, pero le fue aprobado año sabático. El Dr. Luis Fernando Pedraza Martínez asumirá la dirección del proyecto de investigación y una vez se reintegre el Dr. Cesar Augusto Hernández Suárez del año sabático retomará la dirección del proyecto.

El Consejo Curricular una vez revisado el caso y soportes, decide aprobar y dar aval a la Dirección al Dr. Luis Fernando Pedraza Martínez para el proyecto de Investigación de la estudiante Ingrid Tatiana Sierra Giraldo.

3.3 El estudiante **Vladimir Silva Leal** código 20221700007 con aval de su directora Dra. Clara Inés Buriticá Arboleda, solicitan cambio de director del proyecto de investigación titulado: *“Evaluación de las eficiencias energética y exoenergética de un motor aeronáutico turbohélice empleando mezclas de biocombustibles colombianos respecto a su funcionamiento estándar con mezclas de combustible sostenible de aviación”*, dado que actualmente, la Dra. Clara Inés Buriticá Arboleda informa que debido a razones personales no

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJEROS Y/O COMITES	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

podrá continuar dirigiendo el proyecto de investigación mencionado y proponen al Dr. Diego Julián Rodríguez Patarroyo, adicionalmente, solicita nombramiento y aprobación del Dr. John Ramiro Agudelo Santamaría (Especialista en el tema de motores de combustión interna y combustibles de la Universidad de Antioquia) como codirector externo del proyecto de Investigación.

El estudiante y directora anexan: carta de solicitud del estudiante con aprobación de la directora, aceptación por parte del Dr. Diego Julián Rodríguez Patarroyo como nuevo director y la propuesta como codirector al Dr. John Ramiro Agudelo Santamaría.

El Consejo Curricular una vez revisado el caso y soportes, decide aprobar y dar aval a la dirección al Dr. Diego Julián Rodríguez Patarroyo, además, en lo referente al nombramiento del Dr. John Ramiro Agudelo Santamaría como codirector externo la solicitud debe estar firmada y contar con aceptación por parte del postulado, por lo anterior, no se aprueba nombramiento de codirector externo.

Siendo la 1:00 pm el Dr. Edwin Eduardo Millán (Representante de Egresados), se retira de la reunión debido a compromisos académicos.

3.4 El estudiante **Lewys Correa Sánchez** código 20231700001 con aval del director Dr. Octavio José Salcedo Parra, solicitan estudio de homologación de espacios académicos.

Una vez revisado el caso de homologación por parte de los consejeros, se decide:

Espacio académico cursado, Proyecto Curricular y número de créditos	Espacio académico a homologar y número de créditos	Respuesta Consejo Curricular
Procesos Estocásticos - MCIC 2016-I - Cuatro (4)	Teoría de Sistemas Complejos - Cuatro (4)	El Consejo Curricular aprueba realizar el estudio de homologación y delega a docente adscrito al Doctorado en Ingeniería experto en el área (Marco Aurelio Alzate), dado que el espacio académico cursado supera el plazo máximo establecido para evaluación de homologación directa.
Herramientas Matemáticas para el Manejo de la Información - MCIC 2016-I - Cuatro (4)	Electiva de Contexto de Investigación - Cuatro (4)	El Consejo Curricular aprueba realizar el estudio de homologación y delega a docente adscrito al Doctorado en Ingeniería experto en el área, dado que el espacio académico cursado supera el plazo máximo establecido para evaluación de homologación directa.
Modelamiento y Simulación de Redes - MCIC 2016-III - Cuatro (4)	Electiva de Profundización I - Cuatro (4)	El Consejo Curricular No aprueba homologación de los espacios académicos de Profundización. En cumplimiento a lo establecido en el Consejo Curricular en Acta 005-2023: "No se aprueba la homologación porque no está Institucionalizado el proyecto de

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJEROS Y/O COMITES	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

Minería de Datos - MCIC 2016-III - Cuatro (4)	Electiva de Profundización II - Cuatro (4)	<i>investigación. Teniendo en cuenta que no se sabe aún si la asignatura aporta al proyecto de investigación".</i>
---	--	--

3.5 El estudiante **Daniel David Leal Lara** código 20231700004 con aval del director Dr. Julio Barón Velandia, solicitan estudio de homologación de espacios académicos.

Una vez revisado el caso de homologación por parte de los consejeros deciden:

Espacio académico cursado - Proyecto Curricular - Período	No. de Créditos	Espacio Académico a homologar	Respuesta Consejo Curricular
49501001 - Ingeniería de Software - MCIC 2020-3 a 2021-3	Cuatro (4)	70003104 - Ingeniería de Software Orientado a Servicios	Se aprueba homologación
70003301 - Electiva de Contexto de Investigación - MCIC 2020-3 a 2021-3	Cuatro (4)	70003301 - Electiva de Contexto de Investigación	Se aprueba homologación

3.6 El estudiante **Miguel Ángel Dávila Rojas** código 20231700002 con aval del director Dr. Cesar Leonardo Trujillo Rodríguez, solicitan estudio de homologación de espacios académicos.

Una vez revisado el caso de homologación por parte de los consejeros deciden

Espacio académico cursado, Proyecto Curricular y número de créditos	Espacio académico a homologar y número de créditos	Respuesta Consejo Curricular
Optimización · Maestría en Ingeniería 2017-3 - Cuatro (4)	Optimización - Cuatro (4)	El Consejo Curricular aprueba realizar el estudio de homologación y delega a docente adscrito al Doctorado en Ingeniería experto en el área (Juan Carlos Figueroa), dado que el espacio académico cursado supera el plazo máximo establecido para evaluación de homologación directa.
Procesos Estocásticos · MCIC 2016-I - Cuatro (4)	Procesos Estocásticos - Cuatro (4)	El Consejo Curricular aprueba realizar el estudio de homologación y delega a docente adscrito al Doctorado en Ingeniería experto en el área (Marco Aurelio Alzate), dado que el espacio académico cursado supera el plazo máximo establecido para evaluación de homologación directa.
Herramientas matemáticas para el manejo de la información - MCIC 2016-I - Cuatro (4)	Señales y Sistemas - Cuatro (4)	El Consejo Curricular aprueba realizar el estudio de homologación y delega a docente adscrito al Doctorado en Ingeniería experto en el área (Elvis Eduardo Gaona), dado que el espacio académico cursado supera el plazo máximo establecido para evaluación de homologación directa.
Informática - MCIC 2016-I - Cuatro (4)		
Redes móviles celulares – MCIC 2017-I – Cuatro (4)		
Comunicaciones – MCIC 2016-I – Cuatro (4)		
Redes - MCIC 2016-I – Cuatro (4)		

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJEROS Y/O COMITES	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

Convertidores Conmutados de Potencia - Maestría en Ingeniería 2018-3 - Cuatro (4)	Electiva de Profundización - Cuatro (4)	El Consejo Curricular No aprueba homologación de los espacios académicos de Profundización. En cumplimiento a lo establecido en el Consejo Curricular en Acta 005-2023: "No se aprueba la homologación porque no está Institucionalizado el proyecto de investigación. Teniendo en cuenta que no se sabe aún si la asignatura aporta al proyecto de investigación".
Modelamiento y Simulación de Redes - MCIC 2016-III - Cuatro (4)	Electiva de Profundización - Cuatro (4)	El Consejo Curricular No aprueba homologación de los espacios académicos de Profundización. En cumplimiento a lo establecido en el Consejo Curricular en Acta 005-2023: "No se aprueba la homologación porque no está Institucionalizado el proyecto de investigación. Teniendo en cuenta que no se sabe aún si la asignatura aporta al proyecto de investigación".

3.7 El estudiante **Fernando Martínez Santa** código 20211700003 con aval del director Dr. Fredy Martínez Sarmiento, solicitan sean evaluados tres (03) artículos realizados durante el desarrollo de la investigación en el Doctorado de Ingeniería, para la homologación del espacio académico de formación básica "Optimización". El estudiante y su director presentan el siguiente argumento: "...Dicha modalidad de homologación está soportada en el acta 002 del 2013 del Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería...". Los artículos en cuestión son los siguientes:

- "Path Optimization for Mobile Robots using Genetic Algorithms", publicado en International Journal of Advanced Computer Science and Application, Volumen 13 número 2 de 2022. ISSN: 2156-5570, Homologada por Minciencias en la categoría B.
- "Genetic Algorithms Applied to the Searching of the Optimal Path in Image-based Robotic Navigation Environments", publicado en International Journal of Advanced Computer Science and Application, ISSN: 2156-5570, Volumen 13 número 5 de 2022. Homologada por Minciencias en la categoría B.
- "Comparative study of optimization algorithms on convolutional network for autonomous driving", publicado en International Journal of Electrical and Computer Engineering, ISSN: 2088-8708, Volumen 12 número 6 de 2022. Homologada por Minciencias en la categoría A2. Siendo dos de los artículos publicados en una revista homologada como B y uno más en una revista A2, cumpliendo con los requerimientos consignados en el acta 002 del 2013 del Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería.

Los interesados anexan copia de los artículos y formato de homologación diligenciado.

El Consejo Curricular una vez revisada la solicitud y soportes, decide **No aprobar** la solicitud y estudio presentado debido a que está soportada según Acta 002 del 2013 en el marco de un Reglamento anterior y no cumple con la normatividad vigente establecida en el Artículo 33° del Acuerdo No. 04 (febrero 14 del

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJEROS Y/O COMITES	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

2018) del Consejo Superior Universitario, correspondiente a Reglamento Académico y Administrativo del Doctorado en Ingeniería de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas

El Dr. Leonardo Plazas Nossa se declara impedido para este punto.

3.8 El estudiante **Jaime Alberto Parra Plazas** código 20161700008 con aval del director Dr. Leonardo Plazas Nossa, solicitan aprobación de la Candidatura Doctoral del proyecto de Investigación titulado: *“Modelo de predicción de inundaciones mediante el uso de técnicas de inteligencia computacional”*, para lo anterior, anexan los siguientes soportes requeridos así:

3.8.1 Formato de aplicación a Candidatura Doctoral firmado por director y estudiante.

3.8.2 Título del artículo: *“TIME SERIES OUTLIER REMOVAL AND IMPUTING METHODS BASED ON COLOMBIAN WEATHER STATIONS DATA”*, publicado en Journal: *“Environmental Science and pollution Research”*, fecha de aceptación: 18/04/2023, fecha de publicación: 11/05/2023, DOI: 10.1007/s11356-023-27176-x, indexación en el momento de la aceptación: Q2, Temática de la publicación: Procesamiento de datos de precipitación y nivel de estaciones meteorológicas en cuenta a depuración de outlier y completez de datos faltantes en series de tiempo para el pronóstico de inundaciones. Es la base de datos para la implementación de los algoritmos de inteligencia computacional para la predicción de inundaciones.

3.8.3 Aprobación a la Suficiencia Investigadora por parte del Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería.

Teniendo en cuenta que cumplen con los requisitos establecidos en el artículo 48° del Acuerdo N° 04 (febrero 14 de 2018) del CSU, el Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería una vez revisados los soportes que aportan estudiante y director decide dar aval al cumplimiento de los requisitos de Candidatura Doctoral y solicita que desde la Coordinación se realice la respectiva notificación al estudiante Jaime Alberto Parra Plazas.

3.9 El estudiante **Rafael Antonio Acosta Rodríguez** código 20171700001 con aprobación del director Dr. Javier Antonio Guacaneme Moreno y codirector Dr. Octavio José Salcedo Parra remiten a Coordinación del Doctorado en Ingeniería el informe de finalización correspondiente a Pasantía de Investigación como aporte al proyecto titulado: *“Prototipado rápido de control no lineal aplicado a convertidores conmutados de corriente continua de orden cuadrático”*, correspondiente a Pasantía realizada en el Instituto Politécnico Nacional en el programa Multi-sede del Doctorado en Ingeniería de Sistemas Robóticos y Mecatrónicos en

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJEROS Y/O COMITES	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

Puebla (México), tutorada por el Dr. Edgar Alfredo Portilla Flores y Dr. German Ardul Muñoz Hernández, conforme a los lineamientos establecidos en el Reglamento del Doctorado y con intensidad de 576 horas de trabajo realizado durante el periodo comprendido entre el 21 de diciembre de 2021 al 21 de diciembre de 2022 y con carga de 12 créditos académicos. Para lo anterior, anexan los siguientes soportes:

3.9.1 Carta de finalización de la Estancia de investigación firmada por Dra. Paola Andrea Niño Suárez, Dr. Edgar Alfredo Portilla Flores y Dr. German Ardul Muñoz Hernández

3.9.2 Informe de Pasantía firmado por los Doctores Tutores de la Estancia citados anteriormente, director y estudiante.

Una vez revisado el cumplimiento de requisitos y soportes el Consejo Curricular aprueba unánimemente el cumplimiento de la Pasantía de Investigación del estudiante Rafael Antonio Acosta Rodríguez.

3.10 El estudiante **Oswaldo Alberto Romero Villalobos** código 20161700011 con aprobación del director Dr. Edgar Jacinto Rincón Rojas realizan Depósito de Libro de Tesis Doctoral titulado *"El modelo Integra-Ciudad: La gestión del tráfico vial apoyado por la gestión del conocimiento"* y solicitan:

3.9.1 Asignación de jurados para revisión y definición de *"sí está listo para realizar Defensa"*.

3.9.2 Solicitan sea tenido en cuenta extensión de un año que se debe tramitar ante el Consejo Académico.

El Consejo Curricular una vez revisados los soportes y el cumplimiento de requisitos para Depósito del Libro de Defensa de Tesis da aval y asigna como jurados para revisión a los siguientes doctores:

- Dr. Luis Joyanes Aguilar – Jurado Internacional
- Dr. José Fernando López Quintero – Jurado Nacional
- Dr. Giovanni Mauricio Tarazona Bermúdez – Jurado Interno

El Consejo Curricular solicita que desde la Coordinación se informe a estudiante, director y jurados. En referencia a la solicitud de extensión del sexto año el Consejo Curricular da aval y aprobación para que el estudiante y director puedan dar continuidad al proceso de prórroga del sexto año ante el Consejo Académico como cita el *Parágrafo 5 del Artículo 4° Duración del Programa según Acuerdo N° 04 (febrero 14 de 2018) del Consejo Superior Universitario*.

4. Estancia Posdoctoral por parte de Dr. Luis Carlos Sandoval Herazo código 20211700011.

La Coordinación informa que el Dr. Luis Carlos Sandoval Herazo entregó los resultados de su Estancia Posdoctoral la cual está acompañada por el Dr. Juan Pablo Rodríguez Miranda, entregando el Informe técnico Parcial ó Final de Proyectos de Investigación, la Constancia de participación en el *"Primer Congreso Internacional"*

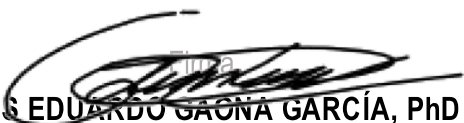
 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJEROS Y/O COMITES	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

la *Gestión Integral de los Residuos en América Latina y el Caribe*” celebrado de manera virtual entre el 27 y 28 de mayo 2021 en Cuernavaca (Morelos-México) con la ponencia titulada: “*Modelo de economía circular para la producción de frutas y hortalizas traspatio utilizando lixiviados tratados mediante humedales construidos*” y el artículo de investigación titulado: “*A critical review of mineral substrates used as filter media in subsurface constructed wetlands: costs as a selection criterion*” publicado en el Journal “*ENVIRONMENTAL TECHNOLOGY REVIEWS*” en 2023, VOL. 12, NO. 1, 251–271 <https://doi.org/10.1080/21622515.2023.219814>.

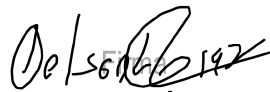
Una vez revisados los soportes el Consejo Curricular da aval y solicita que desde la Coordinación se realice la respectiva organización para socialización en el Auditorio Sabio Caldas, correspondiente a resultados de la Estancia Posdoctoral por parte del Dr. Luis Carlos Sandoval Herazo.

Se agradece a todos los consejeros su participación y se informa que para el próximo Consejo se estará enviando la invitación por correo electrónico.

Finaliza la sesión siendo las 1:40 PM


ELVIS EDUARDO GAONA GARCÍA, PhD
 Coordinador – Doctorado en Ingeniería

Presidente


NELSON LEONARDO DÍAZ ALDANA, PhD
 Docente de Planta - Énfasis en I.E.E

Representante de Docentes


LEONARDO PLAZAS NOSSA, PhD
 Docente de Planta - Énfasis en C.I.C.

Representante de Docentes


EDWIN EDUARDO MILLAN, PhD

Representante de Egresados


ING. CESAR AUGUSTO HERNÁNDEZ
Asistente - Profesional